INSTITUTO DEL TÓRAX

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

TIPO DE EXAMEN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRA						
EMPRESA/EMPLEADOR	PACIENTES PARTICULARES						
CARGO	INGENIERA CIVIL						
FECHA DE REVISIÓN	04/08/2026 11:24:59	FECHA DE CIERRE	04/08/2026 11:57:53				
NOMBRE	CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN						
DOCUMENTO DE	CC 43913877						
FECHA DE NACIMIENTO	27/02/1983	EDAD 043 A	LUGAR DE NACIMIENTO	ANTIOQUIA - BELLO			
SEXO F	RAZA MESTIZO		EPS SURA	ARP ARL - SURA	AFP PROTECCION		
ESTADO CIVIL	Union Libre	ESCOLARIDAD	Profesional	TELÉFONO			
DIRECCIÓN	CR59 52A-55 - BELLO - ANTIOQUIA - COLOMBIA						



Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y para clínicos ocupacionales que me han practicado. Certifico que las respuestas dadas por mi y registradas en este documento están completas y son verídicas, entiendo que la realización de este proceso es voluntaria y libre de toda coerción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Fui informado de las medidas que el INSTITUTO DEL TORAX tomará para proteger la confidencialidad de los resultados. Autorizo al INSTITUTO DEL TORAX para que suministre por cualquier medio físico o electrónico, la información registrada en este documento a las persona o entidades contempladas en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional de la empresa y de los cuales conocí los resultados, y que estoy de acuerdo con el proceso. Reitero con mi firma que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que me encuentro en capacidad plena de expresar mi consentimiento.

Atte.

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL DE PREINGRESO [1]

Es apto para el oficio, sin alteraciones de salud, restricciones ni condiciones

RESTRICCIONES

Sin restricciones para desempeñar el cargo Su visión es adecuada con el uso de lentes correctivos. Debe continuar en controles anuales por optometria para renovación de la fórmula Presenta una alteración en el peso corporal que, en este momento, no produce restricciones laborales ni está asociada a patología. Se sugiere una consulta con nutricionista en su entidad de salud para evaluar y determinar el manejo a seguir.

RECOMENDACIONES Y CONDICIONES

1. Realizar la inducción indicada para el cargo
2. El trabajador siempre utilizará los elementos de protección personal pertinentes para realizar el oficio
3. Mantener estilos de vida saludable, conductas anti sedentarias, nutrición balanceada y peso corporal adecuado.
4. Uso de lentes o gafas de corrección visual según prescripción en jornada laboral , actualizar fórmula anualmente , uso de gafas de protección ocular en ambiente laboral según se requiera.
5. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Nutricionista.
6. Utilizar protección auditiva definida por la empresa en ambientes ruidosos
7. Seleccionar la protección respiratoria adecuada teniendo en cuenta producto y nivel de exposición.
8. Seguir estrictamente los protocolos de bioseguridad del SG-SST de la empresa.

El trabajador certifica que no ha omitido información acerca de su estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado por esta razón firma consentimiento informado*

PARACLINICOS

-Audiometria:	No solicitado
-Optometria:	No solicitado
-Psicologia:	No solicitado
-Rayos X:	No solicitado
-Visiometria:	No solicitado
-Laboratorio:	No solicitado
-Espiriometria:	No solicitado
-Electrocardiograma:	No solicitado
-Énfasis Osteomuscular:	Realizado
-Tamizaje Auditivo:	Realizado
-Tamizaje Visual:	Realizado

Doctor: Usuario:

[1] Las resoluciones 2346/2007 y 1918/2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales con el objeto de determinar la aptitud laboral, de acuerdo con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el certificado de aptitud laboral del aspirante. Los documentos completos originales de la historia ocupacional reposan en guarda y custodia dentro de los archivos de Tórax – La Paz y en archivos electrónicos para sistematización, de acuerdo con las normas citadas. Está a disposición de las autoridades, personas y entidades, según la reglamentación legal contemplada en la Resolución 6398 de 1991 del Ministerio de Trabajo.

Certifico que todo lo registrado en la audiometría es verídico, que no he omitido ninguna información sobre mi salud y puede ser confirmado.

Ciudad: BELLO **Departamento:** ANTIOQUIA

Fecha Inicio 04/08/2026 11:24:59 **Fecha Cierre** 04/08/2026 11:57:53 **Fecha de Impresion:** 04/08/2026 11:32:16

Powered by CamScanner